

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 716/90 del Consejo, de 22 de marzo de 1990, relativo a la suspensión temporal de los derechos autónomos del arancel aduanero común para determinados productos agrícolas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 80 de 27 de marzo de 1990)

- 1) Página 2, cuadro II, código NC ex 0804 10 00, segunda columna, *in fine*
Añádase una nota (a).
- 2) Página 3, cuadro III, código NC ex 0712 30 00, segunda columna, *in fine*
Añádase una nota (a) y una nota (c).

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 1147/90 de la Comisión, de 3 de mayo de 1990, relativo al suministro de varios lotes de leche desnatada en polvo en concepto de ayuda alimentaria

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 114 de 5 de mayo de 1990)

En la página 14, lote D, punto 17 :
en lugar de: • del 4 al 5. 6. 1990 •,
léase: • del 4 al 15. 6. 1990 •.
